



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de diciembre de 1992

Número 114

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 67/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santa María Naquisco, del municipio Tomascalapa, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de ellos

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo a: Santa María Maquisco, municipio de Temascalapa, Méx.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 6715, 6732, 6731, 6733, 620-A1, 6719, 6721, 6724, 6726, 622-A1, 6722, 6715, 6726, 6729, 6720, 6717 y 6730

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6666, 6673, 6677, 6712, 6713, 6714, 6734, 6716, 6735, 621-A1, 6727, 619-A1, 6728, 6725 y 6726.

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

(Viene de la primera página)

\_\_\_\_\_ ejidatarios y sucesores del poblado Santa María Maquisco, Municipio de Temascalapa, Estado de México, instaurándose con el expediente número 347/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para dictar resolución,

\_\_\_\_\_ toda vez que con las - - reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política - de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria - publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 347/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 67/92.

## C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

## R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de

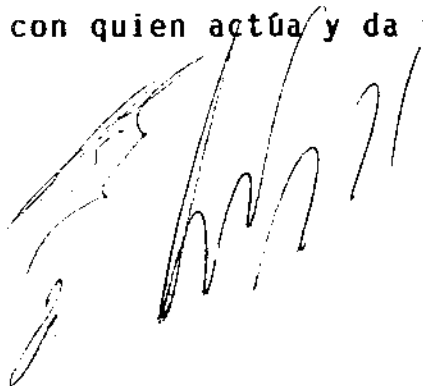
derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de        ejidatarios del poblado Santa María Maquico, Municipio de Temascalapa, Edo. de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.- Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragón, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----



## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 1667/92, JORGE OLIVA VALENCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al predio denominado Tlatelpa, ubicado en la población de Atlautla, Estado de México, con una superficie de 300 m<sup>2</sup>. y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con Esther Tufiño; sur: 10.00 m con calle; oriente: 30.00 m con el mismo vendedor; poniente: 30.00 m con Francisco González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6715.—11, 16 y 21 diciembre

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTOS

Expediente Núm. 1109/92.

Tercera Secretaría.

ALICIA OLIVARES SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Cantera", ubicado en el barrio de La Asunción, perteneciente a la cuarta demarcación de la cabecera municipal de la Valle de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte, 10.00 m con fracción del mismo terreno, hoy calle privada; al sur: 10.00 m con Juana Cortez Vda. de Carpio; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con fracción del mismo terreno, con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

Expediente Núm. 1288/92.

Segunda Secretaría.

MARIA DEL CARMEN TELLEZ NAZAREO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Aztecatitla", ubicado en el pueblo de San Pablo Jochipán, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Aurora Peralta, al sur: 15.00 m con calle cerrada; al oriente: 30.00 m con Antonio Altamirano Domínguez; al poniente: 30.00 m con Mario García Cruz, con una superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

Expediente Núm. 1106/92.

Segunda Secretaría.

ENEDINO BOLAÑOS GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Zanja" ubicado en el barrio de La Asunción, perteneciente a la Cuarta Demarcación de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos líneas, la primera de: 24.55 m con Joaquín

Lobaco Heredia; la segunda línea de: 18.80 m con fracción del mismo terreno; al sur: 43.30 m con José Arista Vallafaña; al oriente: en dos líneas, la primera de: 9.35 m con fracción del mismo terreno, y la segunda de: 4.00 m con calle de la Cruz; al poniente: 13.00 m con Guillermo Madrigal, con una superficie aproximada de: 396.34 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

Expediente Núm. 1105/92.

Tercera Secretaría.

DOLORES RODRIGUEZ FRANCO, en representación del menor ARTURO CANDO PICAZO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Zanja", ubicado en el barrio de La Asunción, perteneciente a la cuarta demarcación de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 18.80 m con Joaquín Lobaco Heredia; al sur: 18.80 m, 18.80 m con fracción del mismo terreno, hoy propiedad del Ing. Enequino Bolaños García; al oriente: 9.35 m con calle de la Cruz; al poniente: 9.35 m con fracción del mismo terreno, hoy propiedad del Ing. Enequino Bolaños García, con una superficie aproximada de: 175.78 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTOS

El señor JORGE GUERRERO CARRILLO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1462/92, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno, ubicado en calle de Juárez, número 328, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.70 m con Ingeniero Héctor Orozco, al sur: 12.70 m con Jorge Guerrero Carrillo; al oriente: 7.60 m con calle Juárez, al poniente: 7.60 m con Jorge Guerrero Carrillo; haciendo una superficie aproximada de: 96.52 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

El señor MIGUEL FLORES LOPEZ, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1602/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Rosastitla", ubicado en el pueblo de Vicente Riva Palacio, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m con calle Primero de Mayo; al sur: 22.75 m con Constantino Hernández Yescas; al oriente: 19.10 m con Gregorio Flores López; al poniente: 24.05 m con calle 16 de septiembre, haciendo una superficie aproximada de: 482.08 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, Méx., a los 9 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

6732.—11, 28 diciembre y 2 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 1291/92.

ROBERTO ALVAREZ REYES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, respecto de una fracción de terreno denominado "Centecal", ubicado en el Barrio de Belén, perteneciente al municipio de Papalotla, distrito judicial de Texcoco, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.65 m con Eluterio Montiel Islas, al sur: 19.90 m con Hortencia Mendoza Velázquez; al oriente: 7.25 m con Javier Mendaróqueta; al poniente: 7.00 m con servidumbre de paso, con una superficie total aproximada de: 140.90 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 29 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica

6731.—11, 28 diciembre y 12 de enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1603/92.

Tercera Secretaría.

MARIA FELIX JIMENEZ MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio de comun repartimiento de labor denominado "Tepoyanco", ubicado en el pueblo de Montecillo de este municipio y distrito judicial; que mide y linda; al norte: 46.00 m con Polo Pineda; al sur: 46.00 m con Raulfo Jiménez; al oriente: 14.00 m con Pedro Romero y al poniente: 14.20 m con avenida de Las Aves, con una superficie total aproximada de: 644.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6733.—11, 28 diciembre y 12 enero

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1323/91, relativo juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID ROCHA SULSER en contra de SILVIANO LANDA CENTURION, el Ciudadano Juez señala las 12.00 horas del día 8 de enero de 1993, para la celebración de remate de la primera almoneda, un automóvil marca Ford Topaz, modelo 1984, color gris, standard, dos puertas, con las siguientes características: serie 27900, modelo número 100935, Registro Federal de Automóviles 7172094, le asignó un valor total de DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. valor comercial del inmueble antes descrito y embargado y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide a los 24 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

620-A1.—11, 14 y 15 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA BRAULIA HERNANDEZ JUAREZ, por su propio derecho y en el expediente número 809/92, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico ubicado en el municipio de Villa Guerrero de este distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con el señor José Nava; al sur: 81.00 m con entrada vecinal; al oriente: 28.00 m con Villiffo Mendoza y al poniente: 29.00 m con Jasé Nava, la ciudadana Juez Civil del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Roda.—Rúbrica.

6719.—11, 16 y 21 diciembre.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTHILAN

## EDICTO

Expediente Núm. 2545/92-3.

WILFRIDO MORALES ISLAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno "sin nombre", ubicado en la calle de Bolívar, hoy número 18, colonia Romita en esta Ciudad de Cuautlilán, Méx., con una superficie de 283.30 m<sup>2</sup>. que mide y linda; al norte: en dos fracciones, la primera: 12.00 m y 7.80 m linda con Río Chiquito, al sur: en 23.60 m linda con terreno que es o fue del señor Juan Ortiz, al noroeste: en 11.40 m con la calle Daniel Delgadillo, al poniente: en 9.95 m con la calle de Bolívar.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente.—Y se dan a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

6721.—11, 16 y 21 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 1427/92, TRINIDAD GUERRERO MEZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle Nicolás Bravo número 411 en el municipio de Capulhuac, Estado de México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 9.80 m con Benita Esquivel, al sur: 9.80 m con calle de Nicolás Bravo, al oriente: 18.10 m con Roberto Guerrero Meza, al poniente: 18.10 m con Cipriana Guerrero Meza, con una superficie aproximada de: 176.58 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6724.—11, 16 y 21 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1221/90

Tercera Secretaría

PABLO RAMIREZ CHAVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Coloxtitla, ubicado en el pueblo de San Bernardo, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte: 223.00 m con Rancho Tlaocaluca, al sur: 287.00 m con camino vecinal, al oriente: 197.60 m con Aurelia Vda. de Ramírez y Benito Bustamante Buendía, anteriormente y actualmente con Pablo Ramírez; al poniente: 93.00 m con Rancho Tlaocaluca, con una superficie aproximada de 36.615.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de julio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6723 -11, 28 diciembre y 12 enero

Expediente Núm. 1839/92

Tercera Secretaría

MANUEL ROMERO ROMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Las Arrecogidas, ubicado en la segunda calle de Aldama de esta ciudad de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle de Aldama, al sur: 8.00 m con Mario Barrios; al oriente: 25.50 m con Guadalupe Espinosa; al poniente: 25.50 m con Mario Flores Mata, con superficie aproximada de 204.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6723 -11, 28 diciembre y 12 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SR FEDERICO DUARTE MOSQUEDA:

En el expediente número 1480/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY en su contra, por auto de fecha 11 de septiembre del año en curso, se ordenó notificarla el auto que a la letra dice: "Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1992.—A sus autos el escrito de MARIA DEL ROCIO MONASTERIO BRETON, visto su contenido y apareciendo del mismo que viene a renunciar al poder para pleitos y cobranzas que le otorgó el demandado FEDERICO DUARTE MOSQUEDA, mediante testimonio notarial número 3149, en esa virtud, notifíquese personalmente al demandado antes indicado el contenido del escrito que se proveyó en su domicilio ubicado en calle de Atenas número 263, Valle Dorado, Estado de México, para que se apersono el presente juicio, y no quedar en estado de indefensión, NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento.—Doy fe.—El C. Juez C. Secretario.—En virtud de que a pesar de tener domicilio señalados para oír y recibir notificaciones, no ha sido posible notificar dicho auto, por encontrarse los domicilios antes citados abandonados; concediéndole un término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor judicial, continúe el procedimiento, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad y

otro en la Ciudad de México, Distrito Federal; dado en el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 7 días de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Anastacio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

622-A1.—11, 16 y 21 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 885/90, JAVIER M. ALCANTARA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GUADALUPE FONTES S., y RICARDO SANCHEZ B., el C. Juez de los autos señaló las 14.00 horas del día 15 de enero de 1993, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de un televisor, una videocassetera y un tractor, el televisor es de la marca Philco, de color con 7 botones de control al frente lado derecho, de manejo horizontal, 5 de ellos con mueble de formaica, color cedro, 18 pulgadas, su pantalla, modelo número 5301 una indicación que dice 125 V.A.C. 50/60 Hz. hecho en México, mismo que se encuentra en regulares condiciones de uso.—Una videocassetera de sistema de reproducción, esta en marca Sony Super Betamax, super B., con diez teclas y 4 botones de control, dos selectores modelo SL S500, con una leyenda "Videocassetera Recorder "SL500 long life head, con 4 enchufes de audio en color negro aproximadamente 33 cm, de ancho por 43 de largo y 14 de largo en regulares condiciones de uso.—Un tractor marca Masey Ferguson, modelo 165 con 6 pedales de control con un número en el motor N1 252 otro en el brazo del diferencial 899473ML otro en el lado contrario 89475M1 otro en el múltiple 1516537781720 con una leyenda MF en moldura, dos faros delanteros, tres barras contrapeso cada lado frente un faro reflector trasero, dos calaveras, dos tirones porta rastras, las ruedas traseras marca Good Year Oxo, 6C131610 supertracción la izquierda con un desprendimiento de capa de hule de aproximadamente 25 centímetros de diámetro ambas casi lisas las delanteras, 600-19 lisas enlaminado color rojo y fierraje gris, presenta fugas de aceite y diferentes oxidaciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de SIETE MILLO- NES TRESCIENTOS MIL PESOS con deducción de un diez por ciento convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por una sola vez.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6722.—11 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN LUNAR MACIEL en el expediente número 894/92, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio urbano ubicado en calle Francisco I. Madero 401 de esta cabecera municipal y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: dos líneas, la primera de 21.70 m con Dolores Victoria y Tresa Gutiérrez, la segunda de 13.50 m con Aurora Noriega Ramírez; al sur: 37.50 m con la calle Francisco I. Madero número 401; al oriente: 33.80 m con María de la Luz Cardeño Hernández; al poniente: dos líneas, la primera de 10.00 m con la calle Iturbide y la segunda de 25.90 m con María Vázquez de Mejía, con una superficie total de 870 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Izarrillo Arroyo.—Rúbrica.

6715.—11, 16 y 21 diciembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

FRANCISCO JAVIER RIVERA GARCIA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam en el expediente 538/91, respecto del predio y construcción adherida al mismo, que se encuentra ubicado en la calle Prolongación Jilguero número 62, del pueblo de Calacoaya, municipio de Atzacapan de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.03 m linda con Refugio Cañas; al sur: 10.00 m linda con calle Prolongación Jilguero; al oriente: 28.42 m linda con María Ponce de Rodríguez; al poniente: 27.39 m linda con Galdino Rodríguez López, con una superficie total de 278.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

El señor FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, promueve información ad perpetuam, el expediente número 2158/90-2, respecto del predio denominado La Romanita, y construcción adherida al mismo, ubicado en la carretera principal sin número oficial, domicilio bien conocido, misma que conduce de Tepotzotlán a Villa del Carbón sobre el Kilometro 35 del barrio del Puerto, poblado de San Francisco Magu, municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 92.00 m con arboleda particular; al sur: 86.00 m con carretera principal; al sureste: 82.00 m con Rutilo González y Juan Nonigo en cuatro tramos de 40.00, 58, 73 y 51 m respectivamente; al poniente: 312.00 m con el vendedor en tres tramos 217.00, 90.00 y 5.00 m respectivos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

Expediente Núm. 1382/92-1

RAUL CHAVEZ PULIDO, por su propio derecho promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la privada de Adolfo López Mateos número 16, de la colonia Santa María Tlalycampa, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.15 m con calle privada Adolfo López Mateos; al sur: 10.15 m con Alfonso Jaime Chávez; al oriente: 12.08 m con María del Carmen Martínez; al poniente: 11.52 m con Regina García, con una superficie total de 119.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

ANTONIO NAVA GONZALEZ, promueve en el expediente número 2347/90-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio y construcción adherida al mismo denominado El Horne, ubicado en el barrio del Puerto en San Francisco Magu, sobre la carretera principal que conduce al centro del pueblo, municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 10.50 m con Aurelio Nava González; al norte: 5.00 m con calle sin nombre, a sur: 9.00 m con calle principal; al oriente: 41.00 m con Juana Rodea Nava; al poniente: 36.70 m con Aurelio Nava González, con una superficie de 351.41 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

6729.—11, 16 y 21 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 1106/92, LUIS CARMONA LAVANDEROS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Zeta, ubicado en San Lorenzo Cuautlencu, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 212.05 m con Rosario González Montero; al sur: 106.55 m con Felipe González y 102.50 m con Eva González; al oriente: 49.10 m con Lorenza Rodríguez y 29.00 m con Felipe González; al poniente: 76.50 m con María González; con una superficie total de 13,270.30 metros cuadrados. El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 1108/92, PLACIDA PICHARDO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico, ubicado en Santa María Rayón, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle s/n.; al sur: 10.00 m con Planta de Luz, al oriente: 15.00 m con Gilberto Sebastián Sabino; al poniente: 15.00 m con Susana Castro.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 1107/92, JULIA LOREDO VDA. DE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar, ubicado en San Juan la Isla, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.42 m con calle de Independencia; al sur: 60.42 m con Juan Sánchez Garduño; al oriente: 20.90 m con Agustina Díaz; al poniente: 20.90 m con calle de Moctezuma, con una superficie total de 1,262.67.80 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6720.—11, 16 y 21 diciembre



## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

NESTOR SALINAS SANDOVAL, promueve en el expediente número 1313/92, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado Tierra Blanca, ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.30 m con Miguel Salinas Sandoval; al noroeste: 12.70 m con José Torres; al sur: 66.00 m con Antonio Salinas; al oriente: 50.20 m con camino público; al oriente: 5.00 m con Manuel Torres; al poniente: 35.00 m con camino público, el cual tiene la siguiente superficie total de 2 376.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la entidad, y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

MARIA BARRERA GUTIERREZ, promueve en el expediente 1312/92, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Buenavista Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.25 m con Juan Morco; al sur: en 18.40 m con Antonia Torales; al oriente: en 10.00 m con calle; al poniente: en 10.00 m con Vicente Piña; teniendo una superficie total de 183.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, se expiden en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

HECTOR JUSTINO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve en el expediente número 2520/92-2, diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en la calle Michoacán colonia La Joya, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linder: al norte: 29.00 m con Lino Meneses; al sur: 29.00 m con Celastino Flores; al oriente: 10.00 m con Celastino Flores; al oriente: 10.00 m con Celastino Godínez; al poniente: 10.00 m con calle Michoacán, con superficie total de 290.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

EMILIANO ROJAS GUERRA, promueve en el expediente 1327/92, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Chaustlali o Apizaco, ubicado en el barrio de Reyes del municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro líneas, la primera en 28.00 m, la segunda en 32.50 m, la tercera 48.00 m y la cuarta en 29.00 m con zanja repadora; al sur: en tres tramos el primero en 57.00 m con Manuel Cortez, el segundo en 14.70 m

con Manuel Cortez y el tercero en 65.00 m con J. Jesús Rosales; al oriente: en dos tramos, el primero en 40.00 m con J. Cruz Romero, el segundo tramo en 2.50 m con Manuel Cortez; al poniente: en 34.40 m con camino público, teniendo una superficie total de 7,878.89 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, se expide en Cuautitlán, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

6717.—11, 16 y 21 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 955/92

## INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARCOS ALVAREZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 955/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 68 de la colonia Evolucion Super 24 de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con calle Glorietta de Petróleos o Sexta Avenida; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Palacio de Gobierno, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tiene por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6730.—11, 23 diciembre y 6 enero

Expediente Núm. 1217/92

## INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

AMBROSIO LOPEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 1217/92, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 27, de la Avenida Madrugada, manzana 208, Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle Flor; al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tiene por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6730.—11, 23 diciembre y 6 enero

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

##### EDICTO

Exp. 458/92 C. ALEJANDRA JUANA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide, al norte: 40.40, 52 con camino real; al sur: 86.60 con Benita Pérez y/o; al oriente: 55 con Gregorio Alcantara; al poniente: 31.80 con Higinio Castro; superficie: 3 884 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6655.—8, 11 y 16 diciembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTOS

Exp. 869/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.60 m con calle de la Cruz; sur: 3.40 m, 2.50 m y 6.60 m con Francisco Zetina y Guadalupe Arellano; oriente: 30.70 m con Guadalupe Ayala; poniente: 33.10 m con Silvano Pérez,

Superficie aproximada de: 493.22 m<sup>2</sup>,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6673.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 870/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.09 m con calle de la Cruz; sur: 9.02 m con Agustín Cid; oriente: 33.08 m con Pauline Carbajal, Abraham Cid, Margarito Sánchez y Agustín Cid; poniente: 33.08 m con Francisco Mendoza.

Superficie aproximada de: 283.00 m<sup>2</sup>,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6673.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 781/92, PATRICIA PAZ GUTIERREZ DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Abasco Capulhuaz, Valle de Mirafuentes, municipio de Capulhuaz, y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 32.30 m con Francisco Gutiérrez; sur: 32.70 m con Pedro Alvarado, Martín y Fabián Morelos; oriente: 9.00 m con Ma. de la Luz Gutiérrez de Montes de Oca; poniente: 9.00 m con callejón de Abasco, superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6677.—8, 11 y 16 diciembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. 15487/92, SARA ORTEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al norte de la carretera Toluca Temascaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.00 m con Encarna Mondragón; sur: 30.00 m con carretera; oriente: 132.00 m con José Luis Delgado; poniente: 132.00 m con Cecilia Albarrán; superficie aproximada de: 3 960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6712.—11, 16 y 21 diciembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. 13497/92, REYNA CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No 310, Pte. Capulhuacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 8.00 m colinda con Guadalupe Frias García; sur: 8.00 m colinda con privada; oriente: 15.00 m colinda con Fabiana Chavarría Hernández; poniente: 15.00 m colinda con Martha Chavarría Hernández; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6713.—11, 16 y 21 diciembre

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE LERMA

##### EDICTO

Exp. 1210/92, FRANCISCO ESQUIVEL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Cañada de Aferes, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 305.50 m con camino a Atarasquillo, ejido del mismo pueblo y Marcelino Cavez; sur: 263.60 m con Margarita y María de la Luz Cavez Jiménez, Marcelo Gutiérrez y Manile Esquivel Martínez; oriente: 49.95 m con Vidal Gutiérrez; poniente: 76.20 m con Tomás Montoya Vásquez; superficie aproximada de: 23,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6714.—11, 16 y 21 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1918/92, TOMAS MORALES ZETINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con área de donación, sur: 8.00 m con calle de su ubicación, oriente: 20.00 m con Esther Garcia de Jiménez, poniente: 20.00 m con Manuel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1910/92, JUAN GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 07.50 m con cruce de la carretera y calle de su ubicación, sur: 10.00 m con Cleotilde Miranda Vda. de Iturbe, oriente: 21.50 m con carretera a Tenancingo, poniente: 21.50 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 188.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1888/92, LUIS MARIO SCHNEIDER ZACOUTEGUY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 8, Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Raúl Robles Guadarrama, sur: 23.40 m con María Dolores Guadarrama González, oriente: 8.50 m con calle Morelos, poniente: 8.50 m con convento de Malinalco.

Superficie aproximada de: 198.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1884/92, GENOVEVA DE REGIL DE MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Llano", lado oriente del barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 74.40 m con Arturo Domenech San Sebastián, sur: 74.40 m con Daniel Olivares Guevara, oriente: 33.83 m con calle, poniente: 32.50 m con J. Jesús Poblete Amaro.

Superficie aproximada de: 2,467.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1903/92, CIRILO VELASCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 34.00 m con calle, sur: 35.00 m con María Guadalupe Velasco Jiménez, oriente: 40.00 m con calle, poniente: 40.00 m con María Guadalupe Velasco Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1905/92, ANTONIO MILLAN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Carlos Millán Durán, sur: 22.00 m con carretera a Zepayautla, oriente: 89.00 m con Alberta Maya Vda. de González, poniente: 89.00 m con Carlos Millán Durán.

Superficie aproximada de: 1,824.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1904/92, REYNALDO MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.30 m con Petra Vargas, sur: 33.19 m con Cristina Vázquez G., oriente: 13.50 m con Juan Maya Vázquez, poniente: 22.00 m con Angel Vázquez Ramírez.

Superficie aproximada de: 500.55 m<sup>2</sup>. Habiendo una servidumbre de paso de: 3.00 m por 48.00 m de largo con camino a Xochiaca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6734.—11, 16 y 21 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 275/92, CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatpec, Méx., distrito de Sultepec, México, mide y linda; norte: 28.63 m con Edilberto Rodríguez Rodríguez, sur: 23.30 m con Edilberto Rodríguez Rodríguez, oriente: 12.30 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 10.30 m con Martín Pérez Amador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

6716.—11, 16 y 21 diciembre

Exp. 274/92, JOSE TRUJILLO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 18.20 m con Leonardo Trujillo Lopez; sur: 17.60 m con Artemio Rebollos; oriente: 9.00 m con Petra Domínguez; poniente: 12.70 m con calle Nicolás Bravo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 273/92 LEONOR JAIMES RODRIGUEZ y ANTONIA JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmas Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 21.00 m con Macabeos Hernández Valdez; sur: 21.80 m con Efrén Jaimes Rivera; oriente: 21.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 20.00 m con Macabeos Hernández Valdez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 272/92, ADAN FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, México, distrito de Sultepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Alvaro Rodríguez; sur: 36.00 m con Justino Jaimés y callejón; oriente: 38.00 m con Luciano Domínguez; poniente: 17.35 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 6716.—11, 16 y 21 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 7551/92, C. ADAN MOTE GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 20.00 m linda con terreno de la señora María Jiménez Cuéllar; sur: 20.00 m linda con calle Alvaro Obregón; oriente: 17.95 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 18.00 m linda con Juliana López.

Con una superficie aproximadamente de: 357.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7552/92, C. ALEJANDRO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Dionicio López Méndez; poniente: 20.00 m linda con Rosendo Martínez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7553/92, C. ANDRES ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 12.50 m linda con calle sin nombre, hoy Emiliano Zapata; sur: 12.50 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 23.00 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 23.00 m linda con Teodoro Cerón Hernández.

Con una superficie aproximadamente de: 287.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7554/92, C. BEATRIZ PERALTA ZACATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 18.60 m linda con José Silvestre Marrón; sur: 18.60 m linda con calle Alvaro Obregón; oriente: 10.48 m linda con Pedro Hernández Luna; poniente: 10.48 m linda con avenida Zaragoza.

Con una superficie aproximadamente de: 194.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7555/92, C. DIONICIO LOPEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Teodoro Cerón Hernández; poniente: 20.00 m linda con Alejandro Ramírez Jiménez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7556/92, C. ERASMO DE ANDRÉS FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 15.00 m linda con José Luis de Jesús Sánchez; oriente: 10.69 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo; poniente: 10.60 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 159.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7557/92, C. FELIPE SANCHEZ ARCE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.75 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.75 m linda con ejido de Coatlalpan; oriente: 20.00 m linda con Raymundo Rodríguez Arteaga; poniente: 20.00 m linda con Teodoro López Barrientos.

Con una superficie aproximadamente de: 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7558/92, C. JOAQUIN HERMENEGILDO DE GUILLERMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Rosendo Martínez Martínez; poniente: 20.00 m linda con Erasmo de Andrés Flores.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7559/92, C. JOSE LUIS DE JESUS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con Erasmo de Andrés Flores; sur: 15.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 10.60 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo; poniente: 10.60 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 159.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7560/92, C. JOSE SILVESTRE MARRON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 19.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; sur: 19.00 m con Patricia Jiménez Mundo, hoy Miguel Nava; oriente: 8.00 m linda con Pedro Hernández Luna; poniente: 8.00 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 152.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7561/92, C. JEANA HERNANDEZ VDA. DE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 15.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; sur: 15.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; oriente: 20.00 m linda con Adón Mote Guarneros; poniente: 20.00 m linda con Rubén Mantiel Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7562/92, C. MARIA ENRIQUETA DE LA PEÑA MUNDO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 16.35 m linda con Cerrada Alvaro Obregón; sur: 16.35 m linda con ejidos de Coatlalpan; oriente: 20.85 m linda con María Eugenia de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con calle Cerrada.

Con una superficie aproximadamente de: 232.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7563/92, C. MARIA EUGENIA DE LA PEÑA MUNDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linderos: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Coatlalpan; oriente: 20.85 m linda con Rafael Ruiz Fernández y Aracely de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con María Enriqueta de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx. a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7564/92, C. MIGUEL ANGEL SANCHEZ RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 14.00 m linda con Sara Navarrete de Ponce; sur: 14.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 9.50 m linda con Pablo Raúl Llanos Hernández; poniente: 9.50 m linda con camino vecinal

Con una superficie aproximadamente de: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7565/92, C. PABLO RAUL LLANOS HERMENEGILDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Romaldo Gilberto Ramírez Hernández; poniente: 20.00 m linda con Sara Navarrete de Ponce

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7566/92, PABLO RIVAS ALEJO Y MARIA DEL CARMEN DE LA PEÑA MUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con Teodoro López Barrantes; poniente: 20.85 m linda con Rafael Ruiz Fernández y Aracely de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7567/92, C. PEDRO DE SANTOS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Raymundo Luciano Falcon; poniente: 20.00 m linda con Romaldo Gilberto Ramírez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

5735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7568/92, C. PEDRO PERALTA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terrenos del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro Marcelo Falcon; poniente: 20.00 m linda con Raymundo Luciano Falcon.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7569/92, C.C. RAFAEL RUIZ FERNANDEZ Y ARACELY DE LA PEÑA MUNDO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con Cerrada Alvaro Obregón; sur: 10.00 m linda con ejido de Cuautlalpan; oriente: 20.85 m linda con Pablo Rivas Alejo y María Cermer de la Peña Mundo; poniente: 20.85 m linda con María Eugenia de la Peña Mundo.

Con una superficie aproximadamente de: 208.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7570/92, C. RAYMUNDO LUCIANO FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda: norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro Peralta Vargas; poniente: 20.00 m linda con Pedro de Santos Trejo.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

5735.—11, 16 y 21 diciembre.



Exp. 7571/92, C. RAYMUNDO RODRIGUEZ ARBAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 12.20 m linda con calle sin nombre, hoy Alvaro Obregón; sur: 12.20 m linda con ejido del poblado Cuautlalpan; oriente: 20.00 m linda con Rafael Fonseca; poniente: 20.00 m linda con Felipe Sánchez Arce.

Con una superficie aproximadamente de: 244.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.  
6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7572/92, C. ROMUALDO GILBERTO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con terreno del Rancho El Progreso; sur: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; oriente: 20.00 m linda con Pedro de Santos Trejo; poniente: 20.00 m linda con Pablo Raúl Ulanos Hermenegildo.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.  
6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7573/92, C. ROSENDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Cerrada Emiliano Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuéllar; oriente: 20.00 m linda con Alejandro Ramírez Jiménez; poniente: 20.00 m linda con Joaquín Hermenegildo de Guillermo.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.  
6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 7574/92, C. SARA NAVARRETE DE PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranquilla Vieja", mide y linda; norte: 14.00 m linda con Rancho El Progreso; sur: 14.00 m linda con Miguel Ángel Sánchez Rubí; oriente: 9.50 m linda con Pablo Raúl Lirios Hermenegildo; poniente: 9.50 m linda con camino vecinal.

Con una superficie aproximadamente de: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—P.M.L. Firma el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.  
6735.—11, 16 y 21 diciembre.

Exp. 1190/92, MARIA DEL SOCORRO CARRILLO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de San Martín sin número, municipio de Santiago Tlanguisteco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Andrés López Castro; al sur: 10.00 m con callejón San Martín; al oriente: 15.00 m con Trinidad Bobadilla, Josefina Oliver y Dr. Montes Navar; al poniente: 15.00 m con Reyes Castañeda Escalona.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
6735.—11, 16 y 21 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 7 CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

### AVISO NOTARIAL

El LICENCIADO BENJAMIN DE LA PENA MORA, Notario Público Número Siete del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "6497", ante mí, el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA CRISTINA DE LA VEGA ALVARADO, los señores MARTHA CONSUELO, CRISTINA LAURA, RAUL ALEJANDRO, MARTIN LEOPOLDO Y JOSE CARLOS, todos de apellidos GARCIA DE LA VEGA, todos ellos representados por el señor Licenciado RAUL GARCIA GOMEZ, reconocieron la validez del testamento y aceptación de herencia, la señora MARTHA CONSUELO GARCIA DE LA VEGA, igualmente aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

### A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMIN DE LA PENA MORA.—Rúbrica.  
Cuautitlán Izcalli, México, a 11 de noviembre de 1992.

621-A1.—11 y 22 diciembre.

## SANITARIOS POLANCO, S.A. DE C.V.

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de ACCIONISTAS.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará a Segunda Convocatoria el día 8 de enero de 1993 a las 17:00 horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Carmelo Pérez No. 700, de Nezahualcoyotl, México.

### ORDEN DEL DIA.

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

UNICO:—Modificación a los estatutos para emitir acciones preferenciales representativas de la parte variable del Capital Variable.

Esta Asamblea se convoca con fundamento en el artículo 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simples cartas poder.

Atentamente

MARIA TERESA GARCIA RUIZ.—Rúbrica.  
Administrador Unico.

6727.—11 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 18**

NAUCAIPAN, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,517, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION MENDOZA SANCHO DE MARCUE, en la cual los señores Ingeniero MANUEL MARCUE PARDINAS, ERNESTINA RAMIREZ MARCUE DE RIVERA, ECLA DEL CARMEN RAMIREZ SOBERON, CONCEPCION RAMIREZ SOBERON, MARIA DEL CARMEN SOBERON VIUDA DE RAMIREZ, ROBERTO SOBERON, FIDEL RAFAEL MENDOZA NOLASCO, RICARDO AREVALO MENDOZA, MARIA ELVIRA ALCANTARA SANCHO, FELICITAS, GUILLERMINA, AURORA, ROSA ERNESTINA, SOCORRO CONCEPCION, JUAN Y MAGDALENA de apellidos MARCUE PARDINAS, ERNESTINA MARCUE DE GUARNEROS, GLORIA PEÑA CRUZ, GLORIA AURORA Y MARIA FERNANDA, de apellidos CABRERA PEÑA, manifestaron su aceptación, el primero a la herencia y al cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente así como la rendición de cuentas; y los demás la aceptación de los legados instituidos a su favor.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Méx., noviembre 6 de 1992.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

619-A1.—11, 22 diciembre.

**FERRETERA TOLLOCAN, S.A. DE C.V.**

TOLUCA, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de ACCIONISTAS.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará a Primera Convocatoria el día 9 de enero de 1993 a las 10:30 horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Paseo Tolloccan Sur No. 508, Col. Américas, de Toluca, México.

ORDEN DEL DIA.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

UNICO:—Modificación a los estatutos para emitir acciones preferenciales representativas de la parte variable del Capital Variable.

Esta Asamblea se convoca con fundamento en el artículo 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simples cartas poder.

Atentamente

LIC. ENRIQUE RAMIREZ MANZANO.—Rúbrica.

Administrador Unico.

6728.—11 diciembre.

**SANITARIOS SANTA MONICA, S.A. DE C.V.**

TLALNEPANTLA, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de ACCIONISTAS.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará a Primera Convocatoria el día 8 de enero de 1993 a las 12:00 horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Boulevard a Querétaro No. 2451, Col. Viveros del Valle, de Tlalnepantla, Méx.

ORDEN DEL DIA.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

UNICO:—Modificación a los estatutos para emitir acciones preferenciales representativas de la parte variable del Capital Variable.

Esta Asamblea se convoca con fundamento en el artículo 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simples cartas poder.

Atentamente

MARIA TERESA GARCIA RUIZ.—Rúbrica.

Administrador Unico.

6725.—11 diciembre.

**COACALCO, AZULEJOS, SANITARIOS Y**

ASBESTOS, S.A. DE C.V.

COACALCO, MEX.

Primera Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de ACCIONISTAS.

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará a Primera Convocatoria el día 8 de enero de 1993 a las 14:00 horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vía José López Portillo No. 77, Col. Coacalco, de Coacalco de Berriozábal, México.

ORDEN DEL DIA.

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

UNICO:—Modificación a los estatutos para emitir acciones preferenciales representativas de la parte variable del Capital Variable.

Esta Asamblea se convoca con fundamento en el artículo 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante simples cartas poder.

Atentamente

MARIA TERESA GARCIA RUIZ.—Rúbrica.

Administrador Unico.

6726.—11 diciembre.